

Bsd.

LA VERDAD DE LA TORÁ ES MI VIDA

En nuestra Sección Semanal, aprendemos sobre la prohibición de consumir alimentos cocinados por un gentil, tal como lo enuncia la Torá: “véndeme comida para que pueda comer, y dame agua por dinero para que pueda beber, solo déjame pasar caminando”.

El Talmud, en el Tratado de Avodá Zará, relata el siguiente suceso: Mar lehudá y Bati, hijo de Tobi, estaban sentados frente al rey Shvor. Le sirvieron un etrog, el rey lo cortó con un cuchillo y comió, cortó otro trozo y lo compartió con Bati, luego clavó el cuchillo diez veces en la tierra y cortó otro trozo y se lo dio a Mar lehudá. Bati le dijo al rey: “¿Acaso yo no soy judío (que no clavas el cuchillo en la tierra para casherizarlo)?” Le respondió el rey: “sobre Rabí lehudá, sé que él no comerá algo prohibido, pero tú no eres una persona tan justa que no comerá algo prohibido”. Algunos dicen que le respondió "recuerda lo que hiciste anoche" (al recibir mujeres persas en su alojamiento, y Rabí lehudá no las recibió).

Debemos comprender: incluso si el rey Shvor no estaba seguro de que Bati se esmerara para evitar cometer actos prohibidos (o incluso si estaba seguro de que la noche anterior había pecado), ¿es suficiente motivo como para hacerlo tropezar de nuevo con otro pecado de usar utensilios en los que se cocinaron alimentos de gentiles?

La explicación es la siguiente: el cuchillo que cortó el etrog no era un cuchillo que había absorbido comida prohibida, sino comida cocinada por gentiles, pues como se trata de utensilios del rey, seguramente tenía utensilios especiales para frutas y no los mezclaba con carnes y otros productos prohibidos.

La prohibición de consumir comidas cocinadas por gentiles tiene dos motivos: a) para evitar los matrimonios con gentiles; b) para que el judío no frecuente sus casas, comiendo y bebiendo, y termine consumiendo alimentos impuros.

Las dos versiones sobre lo que dijo el rey Shvor se basan en estos dos motivos: según la segunda versión, la razón por la cual se prohibió la cocción de un gentil es “para no casarse con ellos”, y esta fue la intención del rey al decirle "recuerda lo que hiciste anoche". Según la opinión de *Tosafot*, Bati tenía permitida una mujer gentil (ya que aún le faltaba el certificado de libertad de esclavo), por lo mismo, tenía permitida la comida que cocinó un gentil. Incluso para la opinión de Rashi, que Bati tenía prohibida una mujer gentil, el rey argumentó: ya que Bati no se cuida de la prohibición de cohabitar con una gentil, automáticamente no se cuidará de si la comida fue cocinada por un gentil.

Según la primera versión, que el motivo por el que se prohíbe lo cocinado por un gentil es para no llegar a comer una comida impura, por eso el argumento de “recuerda lo que hiciste anoche” no tiene fundamento.

La explicación según la primera versión es que la ley establece que el rey tiene prohibido hacer cualquier trabajo frente a otros, por eso tenía prohibido clavar el cuchillo en la tierra frente a sus invitados. Por esta razón, no clavó el cuchillo cuando le cortó la porción para Bati, pues consideraba que Bati no se abstendría de comerlo, incluso estando en peligro de vida. En cambio, sobre Rabí lehudá, el rey sabía que no comería

algo prohibido, aunque le costara la vida. Por esta razón, por Rabí lehudá, el rey dejó de lado su honor y clavó el cuchillo en la tierra para casherizarlo para cortar el etrog.

La enseñanza de esta historia en el servicio a Di-s es que cuando un gentil ve a un judío temeroso de Di-s, que hace hincapié en mantenerse alejado de toda cosa prohibida incluso si le cuesta la vida, el gentil considera que es un honor ayudarlo y servir a sus necesidades.

(Resumen de la quinta *Sijá* de Parshat Debarím vol. 19)